

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6656 — Santa Fe, sábado 7 de abril de 1923

Es un escándalo

El Ferrocarril Santa Fe está tocado por la desgracia que le ha echado encima la ineptitud y abandono de su director, señor Thouvenot

A las preocupaciones capitales de la república, ha venido a sumarse la que significa, como una montaña, el Ferrocarril Santa Fe. Hablamos de las preocupaciones de la opinión, que no asimismo de las que por el mismo motivo habría de tener el poder de gobierno encargado de la regularización y orden de las empresas ferroviarias. Es, en efecto, la opinión la que preocúpese del tráfico ferrocarrilero que dirige el ya conocido señor Thouvenot, como si estuviera castigando con mano pesada y dura, culpas y pecados de nuestra provincia. Las malandanzas del paupérrimo ferrocarril han alcanzado apogeo tan extraordinario, que no hay diario, ni siquiera en las provincias de Cuyo, que de ellas no se ocupe. La información múltiple de la publicidad, anota como uno de sus capítulos más sabrosos, el concerniente al bendito tráfico que inspira el susodicho señor Thouvenot. Articulistas, gacetilleros, corresponsales, tienen, como obligación cotidiana, que ocuparse de los desastres del tal ferrocarril. Ora es un descarrilamiento, dos o tres, ocurridos en un mismo día; ora trátase del atraso con que llegan los trenes a causa del mal estado de las líneas; ora es un tren de carga que parte con la mitad de los vagones, por haberse cortado la cadena que los unía al convoy. En fin, es algo que no se ve ni en las tétricas cintas de cinematografía policial, en que intervienen vehículos de todos los sistemas de locomoción, trenes, buques, aeroplanos, etc. Es un escándalo.

Pero la empresa dirigida por el señor Thouvenot, parece como que tuviera carta blanca de irresponsabilidad. Nadie, en ejercicio de gobierno, le computa las faltas, los destrozos, las pérdidas, la muerte de desgraciados maquinistas. Sólo la prensa es la que señala y acusa. La inspección que el Estado paga para que observe, vigile, investigue y aperciba, tiene los labios sellados, como con una mordaza. A fe que su silencio es inexplicable. Porque no es el simple hecho de un descarrilamiento, ocurrido irremediablemente y aparte de estudiadas previsiones. No es esto. La empresa del Ferrocarril Santa Fe sabe que sus trenes tienen que descarrilar, que chocar, que llegar a las estaciones fuera de horario; y, sin embargo, los lanza sobre los rieles, como piedra arrojada al abismo. Y lo sabe a la perfección, en virtud de que nada de cuanto tiene en su tráfico, se encuentra en buen estado. Vagones, locomotoras, rieles, aparatos de cambio, todo está deteriorado, en mal uso, descompuesto. La empresa se niega a reparar nada. Ya lo vemos; hasta las cadenas que prenden a los vagones al convoy, no sirven. Y, de la cosa fenomenal, cuando un tren que corre se divide en dos, porque la cadena se ha roto, la locomotora con los que le han quedado, sigue y sigue, dejando a los otros atrás, para que sirvan de choque y causa de descarrilamiento. Es lo más grave que puede decirse del desenvolvimiento de un ferrocarril.

El señor Thouvenot, que es un hombre de infinitos recursos justificativos,

El Sr. Thouvenot, que es un hombre de infinitos recursos justificativos, por lo que sabemos, queriendo descargarse de la responsabilidad, aunque no así de la conciencia, achaca cuanto desastre ocurre a la falta de pericia de los obreros. Era de esperarlo. Los obreros tienen la culpa de que las líneas, por falta de reparación y de cuidado se hallen en pésimas condiciones, de que las locomotoras hayan perdido por el desgaste su velocidad regular, de que los vagones se encuentren destartalados e inútiles, de que los cambios no obedezcan, en fin, de todo. La empresa, pobrecita, no es responsable de nada. Son los obreros. La empresa cumple su cometido cobrando elevadas tarifas, despojando al público, puesto que es un despojo, a todas luces, que el comerciante no cuente con relativa seguridad en qué día y a qué hora ha de recibir sus mercaderías, que el viajero lleve la incertidumbre de no llegar vivo y sano al punto que se dirige, que la irregularidad de los servicios sea ley única, norma indiscutible. Así cree ajustarse a los preceptos ferroviarios, dejando en abandono absoluto su movimiento ferrocarrilero y embolsándose hasta el último centavo de los fuertes ingresos mensuales. ¡Ah, qué malo es que una cosa sea imprescindible! Y es que el Ferrocarril Santa Fe, que abarca una vastísima región de nuestro territorio, impone sus servicios a manera de una fatalidad. Los pueblos comprendidos en esa región, no pueden por menos que tomarlos, que aceptarlos, so pena de parálisis, es decir, de muerte. Es por esto, pues, que el señor Thouvenot, jactándose de sus hazañas, como señor no molestado por nadie, diga en frase imperativa: "Y bien, señores, tal es el ferrocarril que os ofrezco. O lo aceptáis o no podréis moveros".

Es evidente que tales palabras se pronuncian y pueden pronunciarse, cuando las leyes no se cumplen, ni hay quien las haga cumplir, cuando los poderes del Estado silencian y toleran el desarreglo, equivalente a un delito, cuando los hombres que ejercen la autoridad ferroviaria en el país, se encogen de hombros ante los frecuentes descarrilamientos, ante la catástrofe continua. Sólo entonces.

Notas políticas

No se juega... en la calle

El ministro Coulin debe estar muy satisfecho del éxito de su circular sobre el juego.

En efecto, nadie tira a la taba... en la calle.

Porque lo que es adentro... Pregúntese cuánto pagan por noche algunos "aficionados", al presidente del comité radical que está frente a la plaza Pringles.

Entonces se verá que no se juega... si no pagan treinta pesos por la noche.

En Garay

En el departamento Garay, a los gubernistas les va a pasar lo que en Obligado. Allí van a ganar la elección si hacen lo de Rodolfito en el año 20.

Sino... ni con guinche triunfan.

Puede que se salve Carlen, por Carlen, pero no por gubernista.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Hoy tendremos una gran escaramuza política si hay reunión en diputados, lo que es difícil.

El oficialismo legislativo siente el suelo blando bajo sus pies y rehuirá el encuentro. Pero si se produce, podemos asegurar que será derrotado ruidosamente.

La presidencia de la cámara la ocupará don Benjamín Recamán y la vice, un demócrata.

Pero... es difícil que todo eso suceda.

Los gubernistas están listos para la parada y ni a lazo los van a traer.

Le tienen más miedo al recinto, que un condenado a la horca.

No tienen yerbo, son puros patos.

Unas horas más, y los veremos.

¿UN BOMBERO?

Los militares montoneros sabían largar hombres solos en la punta de las columnas para que "bombearan" al enemigo.

A veces se les veía "mangrullando" en la copa de los quebrachos o de algún tala bien espeso.

Ayer hemos visto en nuestra ciudad a uno de esos "bomberos".

Era del sector demócrata, que andaba por aquí, cortado de la columna.

¿Qué habrá mangrullado el joven doctor, candidato también a presidente de la cámara?

Lo que es estos demócratas, después de la sorpresa del presupuesto, ni por casualidad se duermen con los dos ojos.

Y tienen razón, porque en cuanto se descuiden, los van a dejar contando cuento.

¡Ojo, compañeros!

EL PRIMERO... ¡EN LA FRENTE!

Ayer llegó nuestro buen señor don Enrique.

A la estación había concurrido un grupo de funcionarios y algunos amigos... aspirantes a serlo.

El primero que rompió fila en cuanto S. E. echó pie a tierra, fué el candidato a ministro de hacienda.

Ligerón había sido el mocito para el abrazo.

Ni Chocho Larguía fué capaz de ganarle la delantera.

Eso se llama progresar. Y tan poquito tiempo que hace que anda en palacio.

Un año más y el Payo Roque resultará un poroto.

Así se ganan galones, señores radicales, y no en las trincheras, ¡qué diablos!

COMOTABLA...

Los demócratas anuncian que hoy estarán los 18 formados en línea de batalla en la legislatura.

Lo creemos.

Los gatos cuando los mojan con agua fría, ya se sabe cómo quedan.

Y los demócratas saben algo de esas cosas.

Por eso, ni uno ha de faltar a la lista.

¿SESION ILEGAL?

Ahora tenemos esa. Los demócratas dicen que la sesión del senado en que se eligió la mesa directiva, es ilegal.

No reconocen como incorporados a Iturraspe, Daguerre, y al de General López.

Pero son alegadores, estos demócratas.

Hasta muriendo van a discutir gastos de viaje.

Ni siquiera una travesura le perdonan a los colegas.

Déjenlos tranquilos, hombres, que demasiado tienen con los sustos que les da don Clorindo cuando se enoja.

Al fin a los niños y a los ancianos, hay que perdonarlos...

Dénle por buena la elección esa, y a pelear otra cosa, siquiera para cambiar disco.

De todos modos, los oficialistas en el senado tienen más caballo y les van a ganar en cualquier tiro.

Y si no, que lo diga el señor Daguerre.

LO DE OBLIGADO

Y sino, que lo diga el señor Dasso, tratando su reelección a base de policías, se le ha empantanado el carro.

Después de la reunión de los delegados de comités en Ocampo, se ha resuelto que se haga una reorganización amplia, con intervención de la Junta de Gobierno del partido.

Y ahí está el huevo de basilisco.

Los candidatos van a brotar como hongos y don Emilio...

¡Pobre don Emilio! Si se descuida, va a calentar el agua y otro tomará el mate.

Todo por culpa de esos diablos de Malabrigo que tiraron de la manta.

Gente traviesa esos norteros...

¡Un acto de justicia

Los restos del doctor Mariano Candioti serán repatriados

Un grupo de ciudadanos radicales ha tomado a su cargo la tarea de realizar una obra justiciera, repatriando los restos del jefe de la revolución de 1893, que se encuentran en Guatemala, donde Candioti falleciera ocupando la legación argentina.

Conocidas son las virtudes ciudadanas que adornaban al doctor Mariano N. Candioti, aquel Bayardo de las luchas cívicas que no conocía el miedo ni escatimaba sacrificios por la patria.

Justo es entonces que ahora, triunfante su partido en toda la república, se le tribute el justo homenaje que se anuncia, dándole sepultura digna a sus restos, en el pueblo que le vió nacer y actuar con toda gallardía, hasta en las horas grises en que otros sentían el desaliento en sus espíritus.

La comisión encargada del homenaje, distribuirá al pueblo el siguiente justiciero manifiesto:

"Triunfante prácticamente la revolución organizada por el civismo argentino, tras una larga lucha matizada de sacrificios de todo orden, de grandes esfuerzos, sostenidos por el tesón y el patriotismo; obtenido el afianzamiento de las instituciones, el respeto de las cosas públicas, la honesta observancia de la Constitución, mediante la ascención al poder los hombres que cultivaron durante toda su vida el credo inmaculado y rectilíneo de la U. Cívica Radical; regularizado el presente de los derechos ciudadanos y asegurado el porvenir con la perfecta garantía de que ya no habrá renuncios ni retrocesos en el partido otrora revolucionario, en mérito a las necesidades de los tiempos, el pueblo entiende que es hora de que dediquemos nuestro recuerdo a las grandes figuras del Radicalismo que se inmolaron en homenaje a la felicidad ciudadana en los momentos turbios de nuestra evolución institucional, en que era todavía un sueño remoto la actual efectividad del triunfo meridiano del civismo argentino.

Mariano N. Candioti, santafecino ilustre, es una de esas figuras preclaras. Grande alma de luchador romántico, todo lo suyo, que era mucho, inteligencia, porvenir, dedicación, espíritu de sacrificio, lo ofrendó voluntariamente en el ara de sus hondas convicciones ciudadanas, de su novilísima interpretación de las exigencias de la ley y de los derechos sacrosantos del pueblo que ella marca y consagra.

Revolucionario valeroso, de esos que no miran atrás y que sólo tienen por norte la estrella del deber, acometió [illegible] debe asociarse en un movimiento triunfante del 93, colocado por la reacción potente, señala la culminación de un carácter y la victoria de un corazón resuelto a todo en homenaje a la felicidad colectiva.

Las circunstancias le llevaron a tierra extraña y no tuvo la suerte de morir entre los suyos, en esta tierra santafecina que amó noble y heróicamente.

Es de simple justicia entonces, hacer que sus restos mortales, ellos a lo menos, descansen en el suelo natal.

El pueblo de Santa Fe, en general, tiene contraído un deber de honor en ese sentido. El Radicalismo, en particular, debe ese humano y sencillo tributo a la memoria venerada de unos de sus soldados más resueltos, más consecuentes, más dedicados al servicio del apostolado partidario. Los argentinos, esa cooperación es de conciencia, [illegible] to de gratitud que recuerda a un compatriota que sirvió denodadamente a la Patria a sacrificarse por sus altos ideales de mejoramientos de las instituciones de la Nación.

Nadie puede negar su concurso, siquiera su concurso moral a los organizadores del propósito de repatriación de los restos de Mariano N. Candioti.

Esa cooperación es de consiencia. Todos los santafecinos deben sentir la necesidad de prestarla espontánea y generosamente".

Se fué el vice

DECRETO FIRMADO

Salió para Rosario el vicegobernador Mendieta, después de varios días en que ejerció el gobierno. Poco es lo que ha hecho.

Se firmó el decreto dejando en posesión del mando al gobernador, doctor Mosca.

Las becas provinciales

Como se sabe, hace poco el ejecutivo acordó una serie de becas a niños de distintos institutos. Pero es el caso que después de acordadas, no se liquidan quien sabe hasta cuando, en tal forma que en el momento en que más se necesita el importe de esas becas para adquirir libros y útiles, es cuando no se tiene.

Sería conveniente que el ministro de instrucción pública pidiera a Contaduría la pronta liquidación de las becas a fin de que cuanto antes se paguen y los que de ellas gozan puedan utilizarlas oportunamente.

Homenaje al Cnel. Freyre

TELEGRAMA DE ADHESION A LOS ACTOS REALIZADOS

En Rosario, ha tenido lugar ayer un homenaje a la memoria del coronel Marcelino E. Freyre. Adhiriéndose al mismo, el vicegobernador Mendieta, dirigió el siguiente telegrama:

Al presidente de la comisión de homenaje al coronel Marcelino E. Freyre. — Rosario.

El P. E. de la provincia de Santa Fe, cuya representación invisto en este momento, adhiérese gustoso al justiciero homenaje que se le tributa al valiente militar y distinguido miembro del ejército de la nación, coronel Freyre, lamentando la imposibilidad absoluta de encontrarme hoy en esa ciudad. Salúdalo con su más distinguida consideración. — Clorindo Mendieta.

El nuevo código penal

REVISIONES ACORDADAS POR EL TRIBUNAL

Se reunió el Superior Tribunal de Justicia, acordando las siguientes revisiones de procesos, de acuerdo al nuevo código penal:

Adolfo Peters, homicidio, se hace lugar, declarando que le corresponden 12 años de prisión, que termina en febrero de 1930.

—Valentín Vagmone, homicidio, se resolvió no hacer lugar al recurso entablado.

—Miguel Izaloaza, homicidio, se hace lugar, declarando que le corresponde sufrir la pena de 13 años de prisión, la que termina en mayo de 1926.

Natalicio del rey de Bélgica

Autorización concedida

En el ministerio de Gobierno se nos informó ayer que el ministerio del Interior ha concedido autorización a los súbditos belgas residentes en la república, para enarbolar su bandera, conjuntamente con la argentina, en el día de hoy.

Ello se hace en ocasión de celebrarse el aniversario del natalicio del rey de Bélgica.

El sumario de la cárcel

El inspector de jefaturas entregó ya al ministerio de gobierno, el sumario que se mandara a instruir a la dirección de la cárcel de esta ciudad, con motivo de ciertas denuncias que se hicieran contra el jefe de ese establecimiento.

En breve aparecerá la resolución del mismo.

Cosas de América

Mientras dos repúblicas se agitan en sendas revoluciones, en otra existe un gobierno de fuerza que impone a los ciudadanos la unanimidad política

Si el observador americano se apoya en la civilización para juzgar las cosas del continente, una idea de conformidad ha de venir en auxilio de su espíritu al fijarse de soslayo en Europa. Es que si en el Viejo Mundo las naciones viven sobre las armas, temerosas del exterior y en previsión de las revueltas que puedan surgir en su interior, nada de extraño tiene que en América algunas de sus repúblicas jueguen al fratricidio de las revoluciones. Váyase lo uno por lo otro. La revolución, por la detentación de poderes, es un ideal no extinguido aún en tierra americana. En el Paraguay hace ya muchos meses, que ese ideal se halla en plena florescencia, en pleno desarrollo. Y recientemente ha empezado a crecer en el Brasil, en uno de sus Estados, en el de Río Grande. En ese Estado, los revolucionarios van sumando cada vez más fuerzas, más hombres. Si las noticias no mienten, llegan ya a veinte mil. La causa por la que se debaten, dando su sangre, ha de ser seria, sacrosanta casi. Es ella si no nos equivocamos, el deseo de poder de algunos caudillos, exactamente la misma que está desolando la simpática tierra paraguaya. Las revoluciones americanas no tienen otro significado.

Los revolucionarios de Río Grande, están complicando su causa con una causa internacional. Efectivamente, algunas de sus incursiones las han llevado a tierra uruguaya y han arreado con tropillas de ganado, como quien dispone de una heredad. Por lo visto, en Río Grande escasean los rebaños, lo que es un inconveniente para la despensa de una revolución. Es natural que si las incursiones a tierra del Uruguay menudean, el gobierno del citado país tendrá que tomar sus providencias, sus medidas, dirigiéndose al del Brasil. Porque una revolución, no es una guerra. Las revoluciones no pueden salir de su casa propia, lo contrario de la guerra, que cuando puede hacerse en tierra extranjera, es muchísimo mejor. La revolución es un fenómeno privado, de familia, y es esto lo más malo de ella. Que peleen y se maten dos extranjeros, aunque nunca jamás se hayan visto, pase; pero que lleguen al asesinato hermanos contra hermanos, padres contra hijos, es triste, muy triste. Ni el Paraguay, ni el Estado brasileño de Río Grande, reconocen esa razón, puesto que no se conocen en la hermandad de su sangre. Se comportan como en la guerra, como beligerantes desconocidos.

Otra de las repúblicas que también presenta análogas fealdades revolucionarias, es la del Perú. El señor Leguía, preside un gobierno impuesto por una revolución, gobierno intolerante, a pesar de que la masonería lo ha condecorado con el grado treinta y tres. En el Perú, la libertad de palabra está prohibida, rigurosamente. A los que se permiten opinar en un sentido opuesto a como quiere el gobierno, se los destierra, cuando no se los maniata y se los encarcela. El señor Augusto Durand ha pagado con su vida su título de conspirador. Era el señor Durand uno de esos varones que honran a la raza, ilustrado, leal, valiente, que por criticar al gobierno del señor Leguía, fué perseguido y preso muriendo en un buque que lo conducía al destierro o a la cárcel.

En toda América está siendo sentida la muerte de tan preclaro hombre, que luchaba por el bien de su patria. Pero el tirano cualesquiera que sea, no reconoce, ignora semejante bien, embriagado con el que él practica, apoyado en la fuerza.

No es, pues, oro puro lo que reluce en el Continente Americano. En sus dilatadas comarcas corre la sangre, se mueven las armas, hay ejércitos en combate. Cuando nos obsesiona el pensamiento de superar a Europa, tenemos por fuerza que meditar, darnos un vistazo a nosotros mismos y darlo a nuestro alrededor, para empequeñecer un tanto nuestra talla. No somos, en verdad, ni tan gigantes, ni tan civilizados. Nos falta algo para ascender a esas dos preciosas cimas. Y cuenta que si los habitantes de América nos repartiéramos, en sentido aritmético, por la superficie continental de cuarenta y dos millones de kilómetros cuadrados, nos perderíamos de vista, tendríamos que usar para alcanzarnos la palabra del lenguaje convencional de señales, de banderitas de colores, etc. Pues, así chiquitos, nos estorbamos y nos disputamos, como abejas extranjeras en una colmena.

La edad de las revoluciones en América no ha terminado aún, lo que nos expone a la crítica mordaz de nuestros detractores. ¿No ha habido publicistas, en efecto, que han calificado al Continente Americano de Continente estúpido? Bien es verdad que la palabra estupidez, es palabra favorita de ciertos escritores enamorados de la originalidad, aun cuando sea a la inversa. Y lo mismo que hay quien así califica a nuestro continente, también hay literatos que califican del mismo modo a ciertos siglos. La moda en las ideas y en las palabras ejerce su hegemonía, como determinados gobiernos ejercen su despotismo. Tales el del señor Leguía en el Perú y el revolucionario del señor Ayala, en el Paraguay, gobiernos revolucionarios que han contagiado del mismo mal al Estado brasileño de Río Grande.

¡Qué torpes somos todavía!

Vestuario para las policías

SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA LICITACION EFECTUADA

Nos hemos ocupado ya de la licitación del vestuario de invierno para la presente estación. Hoy damos a conocer el resultado de dicha licitación:

Se ha resuelto adjudicarla en la siguiente forma:

1.o) Por intermedio de la casa Angel Braceras (S. A.) Primer grupo (uniformes para jefes, oficiales, directores de banda, guardia del departamento, chauffeurs, etc.). Segundo grupo: Por intermedio de la casa Rodrigo y Soria, a saber: 290 uniformes para ordenanzas, etc., de policía, cárceles y demás reparticiones; 85 uniformes para ordenanzas de la casa de gobierno, tribunales; y seis uniformes para chauffeurs. Tercer grupo: Por intermedio de la casa Angel Braceras (S. A.) (Uniformes de media medida para cadetes y soldados de la guardia de seguridad), a saber: 15 uniformes para cadetes; y 327 para los de la guardia de seguridad. Cuarto grupo: Por intermedio de la casa Angel Braceras (S. A.), 536 uniformes de talla para tropas de bomberos y guardianes de cárceles. Quinto grupo: Por intermedio de la casa Rodrigo y Soria, 1325 uniformes de talla para agentes de ciudad. Sexto grupo: Por intermedio de la casa Rodrigo y Soria, 1.394 uniformes de talla para agentes de campaña. Noveno grupo: Por intermedio de la casa Rodrigo y Soria, 3.000 pares de guantes, y por la casa Angel Braceras, el resto que forman las prendas varias de este grupo.

2.o) Grupos séptimo y octavo: Referentes al calzado, se encargan a la cárcel penitenciaria de Rosario, de acuerdo a los precios y condiciones de la dirección de la cárcel de referencia, a saber: Calzado para tropa: 600 pares de botas de fajina para bomberos; 520 pares de borceguíes tipo ejército, para guardianes de cárceles; y 1.800 pares de borceguíes tipo alpino, para agentes de policía de campaña; librándose a la orden de la dirección de la cárcel penitenciaria de Rosario, la suma de diez mil pesos m|n, como anticipo, a fin de que pueda iniciar la confección del calzado que se le adjudica.

ESCOLARES

Escuela Normal Nacional

A fin de que sean llenados puestos docentes vacantes y necesarios, la Dirección de la Escuela Normal, ha propuesto últimamente al ministerio, los siguientes profesionales inscriptos en el respectivo registro del establecimiento:

a) Para cátedras de Ciencias, al profesor normal señor Domingo Basualdo, a la doctora señorita Josefa Treno y al farmacéutico señor Eugenio Arguelles (una cátedra cada uno).

b) Para cátedras de Letras: al profesor normal señor Levy Cohen y a la maestra normal, señorita Blanca Cabral de la Viña.

c) Para una cátedra de francés: a la profesora de la materia, señorita Lola Passeggi Cullen.

d) Para una cátedra de educación estética: a la maestra normal, señorita Matilde Rodríguez Reinares.

e) Para maestras de grado: a las maestras normales señoritas Alida M. Sarsotti, Margarita Bianchini, Enriqueta Pérez Ibáñez y Dina María Reney.

LA FUERZA HACE EL PODER

Los bajos precios imponen

Y

"La Liquidadora de Saldos"

La casa del pueblo y la defensora de los intereses siguiendo la norma de conducta trazada, de vender varato inicia hoy la liquidación mas estupenda y grandiosa de artículos generales.

TABLAS PARA PICAR CARNE, A ... $	0.60
PIOLA PARA ... (PRAMANTE) LA PIEZA, A ... $	3.00
PRAMANTE EXTRA LA PZA. A $	3.90
SERVILLETAS DE PAPEL EL 1000 $	4.80
FRANELA BLANCA LISA, A .. $	0.50
TRICOTAS DE ALGODON PARA NIÑO, a ... $	0.80
CALZONES PARA SEÑORAS, A $	0.85

"La Liquidadora de Saldos"

San Martín y Rosario

SUCURSAL: SANTA FE

ARTICULOS GENERALES

Que liquidamos totalmente

COLCHAS en piqué blancas para 1, 1 1/2 y 2 plazas		
ANTES $ 35.50, 29.50, 27.50, 23.50, 21.50	$	12.50
AHORA $ 23.45, 21.65, 19.25, 16.45, 15.05	„	8 75
BONITAS colchas en tul bordadas para 1, 1 1/2, 2 piezas		
ANTES $ 39.50, 36.50, 29.50, 25.50, 17.50, 14.50	„	12.50
AHORA $ 27.65, 25.55, 20.65, 17.85, 12.25, 10.15	„	8.75
COLCHAS en bonitos colores, para 1, 1 1/2, 2 plazas		
ANTES $ 24.50, 25.50, 21.50, 19.50, 16.50, 15.50	„	14.50
AHORA 18.15, 17.85, 15.05, 13.65, 11.55, 10.85	„	10.15
COLCHAS de gran reclame 1 plaza $ 5.90, dos plazas	„	7.90
TOALLAS turcas afelpadas en color y blancas		
ANTES $ 7.85, 6.80, 6.25, 4.50, 3.50, 2.20, 2.-	„	1.70
AHORA $ 6.25, 5.10, 3.60, 2.80, 1.75, 1.60	„	1.75
REPASADORES en blanco cristal, crudos de hilo a cuadros y asargados		
ANTES $ 1.40, 1.25, 1.10, 0.90	„	0.35
AHORA $ 1.10, 0.75 0.65,	„	0.60

Ofrecemos un surtido muy completo en medias para NIÑOS, en Marrón y Negras, largas y cortas, en francesas, e imitación muy buena.

"EL CHIC"

574 - San Martín - 578 -:- Teléfono 310

NOTAS DEL DIA

El horario del comercio

Entre el gremio de dependientes de comercio, hay mar encrespado. La muchachada que gana su pan y gasta su vida detrás de los mostradores, siéntese agitada. ¿La razón? Es una razón humana, de esas que ya no se discuten porque está reconocida por la ley escrita y por la ley de humanidad, que es la ley de las leyes.

Los dependientes de comercio llegaron a lograr en cierto momento que su jornada de trabajo fuera de ocho horas como la de todos los trabajadores. Pero ellos cedieron una y fué de nueve. Era lo equitativo. Todos lo reconocieron así y marchóse en armonía. Los intereses patronales y de empleados estaban de perfecto acuerdo.

Sin embargo aquello ha pasado. Poco a poco el horario se ha ido estirando y en la actualidad hay casas minoristas en primer lugar, que tienen doce y trece horas de trabajo, contra lo establecido anteriormente y lo reconocido en todas las legislaciones modernas. De ahí la inquietud de los dependientes que está a punto de traducirse en una protesta airada. Los patrones deben meditarlo, antes de dar lugar a un conflicto. Los choques de intereses encontrados son siempre malos. Perjudicarán a unos y a otros innecesariamente.

Un comercio, con nueve horas de labor debe tener bastante. Y si todas las casas abren y cierran a la misma hora ninguno sufrirá daño. Todas harán el negocio que deben hacer. Recuérdese lo que ocurría cuando se pedía el descanso dominical. Algunos decían que se perjudicarían quienes clausuraran los negocios, pero como todos clausuraron nadie se dañó. Vende cada uno cuanto puede en los seis días hábiles de la semana.

Es el caso del horario. Por tenerse abierta una casa durante trece horas no venderá más que si sólo está nueve, siempre que todas tengan ese lapso de tiempo en igualdad de condiciones. ¿Quién no reconoce eso? Entonces la lógica indica la conveniencia de no exigir del trabajador dependiente, más tiempo que el justo y el que es suficiente para desarrollar cualquiera clase de operaciones.

Si se insiste en oprimir, vendrá la reacción y con la reacción las leyes que impongan la jornada máxima. Cierto es que sería conveniente una ley de tal naturaleza, pero puesto que no se ha dictado, no la hagan necesaria los patrones para los dependientes. Vayan a lo justo y entonces la mejor ley será la costumbre y la buena armonía.

El capital y el trabajo son dos ruedas que se complementan y como tal deben girar sin chocarse, sin que la una obstaculice a la otra.

En ese sentido consideramos que antes de ir al conflicto debe buscarse el avenimiento y todo irá bien. Ya se sabe que los desacuerdos se sabe dónde empiezan, pero no dónde terminan. La razón de los dependientes debe oirse, dado que como gremio es factor importantísimo de todo negocio. Y entonces le asiste el derecho de ser escuchado.

Puente sobre el arroyo Leyes

Gestiones para su arreglo

Excelente impresión ha causado entre los vecinos de Santa Rosa, el anuncio de que en el nuevo presupuesto nacional se incluirá una partida de cien mil pesos con destino a la reparación del puente sobre el arroyo Leyes, obra necesaria y que una vez realizada, beneficiará grandemente a aquella zona agrícolo-ganadera.

En efecto, librado que sea el puente al servicio público y concluídos los terraplenes y puente sobre la laguna Setúbal, se pondrá aquel pueblo en comunicación directa con esta capital, sin más requisito que el uso de vehículos, como también con los demás puntos de la provincia.

El señor Adolfo Martínez, comerciante de Santa Rosa, ha recibido el siguiente telegrama del diputado nacional, doctor Armando Antille, comunicándole la inversión de esos fondos y que dice:

"La comisión de presupuesto incluirá partida de cien mil pesos para reparar el puente de arroyo Leyes".

A dicho legislador se le contestó en los siguientes términos:

"El comercio, autoridades y caracterizados vecinos de este pueblo agradecen a Vd. las gestiones hechas para reparar el puente sobre el arroyo Leyes, rogándole siga influyendo hasta llevar a feliz término tan importante obra.

Salúdanle: Adolfo Martínez, Roque Brusa, David y Cía., Bener y Riera, Martínez y Acosta, González y Mac Blanche, Elgotas y Mántaras, Fernando M. González, Angel Beltrame, Manuel González, Policarpo Gaitán, Antonio Gómez, Rosario Guarsatana, Antonio Avilés, Agustín Bruno, Luis Anderson, Rufino Martínez, Antonio Dacid, Celestino Molet, Nicanor Vázquez (hijo), etc.

Los nuevos juzgados de paz

Se autoriza se les provea de muebles y útiles

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado una resolución autorizando se les provea de muebles y útiles a los juzgados de Paz de colonia Rosa, departamento San Cristóbal, Maciel, departamento San Jerónimo y Hughes, departamento General López. Como se sabe todos son de reciente creación.

Dirección de M. y Señales

En esta dependencia hubo el siguiente movimiento:

Departamento San Javier — Se otorgaron boletos de marcas nuevas a Arturo Kees y Marcelo M. de Albornoz.

—Se renovó el boleto de marca de Augusto Sager, de Romang.

Departamento San Justo — Se renovó el boleto de marca de Juan Benente de San Justo.

LA MUNICIPALIDAD

Contra los comerciantes de los mercados

Entre los comerciantes instalados en la parte exterior de los mercados del centro y norte, hay una seria alarma por las medidas que inconsultamente está tomando la municipalidad contra ellos.

No conforme con haberles estado cobrando una exorbitancia por el arrendamiento de las piezas que ocupan, — en el mercado norte, cobra 170 pesos por la que arrienda desde hace veintiseis años don Godofredo Alianzi — ahora les intima el desalojo dentro de cuarenta días.

Entre esos arrendatarios se encuentra la dueña de un café, llamada doña Luisa, quien trabaja en el mercado central desde hace cuarenta años.

¿Qué razones tiene la municipalidad para desalojar así, rápidamente a esos comerciantes, después de haberlos esquilmado con los arrendamientos exigidos? Es lo que no se sabe.

Pero si en realidad necesitara esas piezas, lo justo sería darles un plazo prudencial a sus ocupantes para que pudieran salir sufriendo los menores perjuicios posibles.

Sin embargo a la municipalidad nada de estas cosas le interesa. La cuestión es hacer plata y nada más.

Muebles y útiles para oficinas

Autorizaciones acordadas a Receptorías de Rentas

Según informaciones que se nos suministran, por resolución de ayer, se han acordado estas autorizaciones a Jefaturas de Policía departamentales:

Se autoriza a la Receptoría de Rentas de Rosario, para que adquiera una máquina de sumar, de los señores Luis H. Garrega y Salgado, en $ 750.

—Se aceptan las propuestas presentadas por Alfman y Balbuso, para la provisión de muebles y demás enseres para la Receptoría de Rentas de Las Toscas, departamento General Obligado.

—Se autoriza a la Receptoría de Rentas de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, para invertir hasta la suma de 413 pesos en la compra de muebles y útiles.

—Se concedió la autorización solicitada por la Jefatura de Policía de General Obligado, para que adquiera por intermedio del Instituto Dactiloscópico Nacional, los útiles a que se refiere por un total de 300 pesos.

—Se ordena la provisión de un escudo y una bandera a los siguientes juzgados de paz: Esteban Rams y Colonia Montefiori, departamento 9 de Julio; San Antonio de Obligado, Villa Ana y Berna, departamento General Obligado; Intiyaco, departamento Vera; Crespo, departamento San Justo; Rafael, departamento Castellanos, y Los Molinos, departamento Caseros.

"Santa Fe" en Rafaela

(Servicio especial de nuestra sucursal)

Club Ciclista

RAFAELA, abril 6. — El Club A. Ciclista Rafaelino, prepara un gran torneo a efectuarse el 24 del corriente. Los competidores deberán ajustarse a las siguientes disposiciones reglamentarias.

Art. 1.o — Todo competidor deberá sujetarse a lo prescripto en el presente reglamento.

Art. 2.o — Esta carrera es libre para todo aficionado de primera y segunda categoría.

a) Todo corredor que no sea de la localidad, será considerado para la primera categoría.

Art. 3.o — La carrera se largará a las 7.30 horas, debiendo estar los corredores listos en el lugar de la largada.

Art. 4.o — Todo competidor deberá presentarse debidamente uniformado al ser llamado por número o por nombre.

a) Dado el caso que no lo hiciese, perderá todo derecho de reclamación.

Art. 5.o — Los corredores podrán ayudarse mútuamente pero no podrán aceptar ayuda de ninguna persona extraña, so pena de la descalificación inmediata del corredor.

Art. 6. — La C. O. podrá impedir a un corredor seguir en la prueba, cuando molestara o perjudicara a otros competidores, como también a los que no cumplieran con lo establecido en el presente reglamento.

Art. 7.o — Los pases deberán hacerse por la derecha y ningún corredor podrá cruzar a otro sin tener una ventaja mínima de dos metros.

Art. 8.o — Las inscripciones deberán ser solicitadas por intermedio del club que deseen representar.

Art. 9.o — Todo ciclista que desee tomar parte en la presente carrera podrá retirar las inscripciones hasta el día 23 de abril inclusive, y para ello deberá dirigirse a la secretaría del Club Organizador, Chacabuco 229, siendo el precio de la misma pesos 3 para los de primera categoría, y pesos 2 para los de segunda, los socios pagarán 1 $.

Art. 10. — Todo corredor que llegue 2 horas después del 1.o de 1.a categoría y del 1.o de 2.a, respectivamente, no tendrá opción al premio.

Art. 11. — La C. O. se reserva el derecho de hacer en este reglamento las modificaciones que las circunstancias hicieran necesarias, dando aviso al interesado.

Próxima kermesse

Prosigue trabajando con toda actividad, la comisión organizadora de la kermesse a realizarse en breve a beneficio de la Sociedad Figlio d'Italia y Club 1.o de Mayo.

Club Atlético

La comisión directiva de este club de foot-ball acaba de resolver no cobrar cuotas de ingreso a las personas que ingresen como socios activos durante el mes corriente.

Los edificios escolares

Son numerosos los vecindarios que se aprestan a construirlos

La comisión de fomento de Las Toscas, ha ordenado la clausura de la escuela fiscal de la mencionada localidad, en mérito a la completa falta de higiene y al mal estado del edificio, todo lo cual constituye un serio peligro para la salud pública. La resolución trae a actualidad un verdadero problema, como lo es la cuestión de los edificios escolares en la campaña.

Son numerosos los vecindarios que se aprestan desde ya para la construcción de edificios escolares, sabiendo que poco o nada pueden esperar del gobierno.

Es así, que hay colonias importantes en donde los vecinos han formado comisiones encargadas de realizar todas las gestiones necesarias, con los fines indicados.

En el norte, son muchos los pueblos que reclaman edificios para sus escuelas, especialmente, Las Toscas, Villa Ocampo, Malabrigo y otros. En la segunda de las citadas localidades, tenemos entendido que se habían realizado algunos trámites que ignoramos en qué quedarían luego.

Sea como sea, es grato consignar los buenos propósitos de los vecindarios que realizan obra buena.

Dr. Juan Angel Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: de 7 a 9 y 14 a 15
B. GALVEZ 524 — TELEFONO 1354
SANTA FE

Dr. Alfredo J. Balma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas
Av. Rivadavia 316 — Teléfono 1115
SANTA FE

Dr. Tomas P. Lepore
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
PILAR DE SANTA FE

Dr. Garolini
Clínica General y Cirujía—Preferencia ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 8 a 9 y de 16 a 18.
Lunes, gratis para pobres
CALLE 25 DE MAYO 819

Dr. J. Regis Mallorquin
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas. Secretas y de la piel
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18
SAN JERONIMO 790, TELEF. 1348

Dr. Moises Bentolila
MEDICO CIRUJANO
Ex interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba. Especialista en enfermedades de señoras y partos.
Consultas, de 14 a 18 horas
TELEFONO 695—S. JERONIMO 808

Dr. E. Martinez Zuviria
MEDICO DE NIÑOS
De los hospitales de Buenos Aires y Córdoba. Horas de consulta: de 15 (3 p. m.) a 17.30 (5.30 p. m.) — Calle 9 de Julio 641. — Teléfono 873.

Dr. JOSE GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones, clínica, anteojos. — Horas: de 8 a 10 y de 3 a 5. (Para obreros y sociedades, tarifa especial, de 10 a 11).
Trasladó su consultorio a Rioja 161, entre San Martín y San Jerónimo.

Dr. Cesar Rebechi
Cirujano dentista
Consultas: de 8 a 12 y 14 a 18 horas
G. CRESPO 183 — SANTA FE

Dr. Magdalena
Licenciado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de honor) y ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de París y Madrid.
Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS — PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 14 a 18. Los jueves gratis para los pobres. 25 de Mayo [illegible], Santa Fe.

Dr. Juan A. Ruhlemann
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 —
Pobres gratis: Domingos, de 8 a 9
Calle San Luis 307. Teléfono 690. S. Fe

Dr. Montyn
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTORIO: 25 DE MAYO 520

Dr. Julio Hiver
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 16 horas
Teléfono 630—San Martín 166

Dr. D. di Pangrazio
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9.30 y de 14 a 16.30
Los domingos de 7 a 9
25 de Mayo 32 (S.) — Teléfono 600

Dr. Bernardo P. De Diego
Médico cirujano
Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 18 horas
Trasladó su consultorio a la calle San Martín 614 — Teléfono No. 339

Dr. Alberto M. Yost
Ex asistente de los hospitales Saint-Louis y Necker de París
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 15 a 17
Enfermedades de la piel, secretas y urinarias
Rivadavia 317 — Santa Fe

Dr. Luis G. Barletta
Médico cirujano
Rayos X y sus aplicaciones—Partos y enfermedades de niños
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16
9 de Julio 576—Teléf. 17—Santa Fe

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LAS REPARACIONES

En Francia se efectúa un estudio intenso para resolver el problema - La cuestión de los armamentos en la V conferencia - La situación en el Rhur - La conferencia de la paz en Oriente-Otras noticias

SUIZA

La próxima reunión de la Conferencia de Oriente

LAUSANA, abril 6. — Se reunieron los miembros componentes de la secretaría de la Conferencia de la Paz en Oriente, resolviendo enviar citaciones para que se reunan las potencias interesadas, para iniciar las negociaciones correspondientes.

Según estas citaciones los delegados a la Conferencia de la Paz se reunirán el 15 del corriente.

En los círculos mejores informados se asegura que las reuniones que se efectuarán con este propósito no serán numerosas, por cuanto ya se encuentran de acuerdo las potencias interesadas acerca de los principales puntos que van a ser tratados.

POLONIA

Manifestación de protesta por la ejecución de Butchkovich

VARSOVIA, abril 6. — La manifestación de protesta que se efectuó en esta capital por la ejecución del vicario general Butchkovich fué imponente.

Más de cien mil personas formaban dicha manifestación, en la que ocupaban sus lugares todas las fuerzas vivas de esta capital.

Los oradores todos pronunciaron enérgicos discursos contra la justicia rusa.

La policía custodió constantemente el local donde se aloja el representante diplomático ruso, para evitar que fuera asaltado.

INGLATERRA

Crisis ministerial en Suecia

LONDRES, abril 6. — Renunció el gabinete sueco, debido a la falta de apoyo del parlamento.

BRASIL

Los obreros estudiarán la ocupación del Ruhr

RIO DE JANEIRO, abril 6. — Los obreros brasileños se reunirán esta noche para estudiar la ocupación del Ruhr.

Las organizaciones obreras de esta capital solicitarán de sus análogas del interior de la república un pronunciamiento acerca de la ocupación del Ruhr, para promover un movimiento correspondiente a dicho pronunciamiento.

ALEMANIA

Expulsión de un político alemán

COLONIA, abril 6. — Las autoridades de ocupación, han expulsado al leader nacionalista Max Wallarat, ex ministro del gabinete que presidiera Michaelis, y alcalde actual durante 10 años, de la ciudad.

Dicho político era el jefe de un numeroso núcleo de nacionalistas exaltados que hacían propaganda intensa contra los aliados.

Secuestro de dinero

BOCHUM, abril 6. — Los soldados franceses rodearon el barrio de los Bancos y penetraron en la sucursal del Reichsbank y se apoderaron de 250 millones de marcos papel.

Fueron detenidos tres directores de la citada sucursal.

Continúan las expulsiones

DUSSELDORF, abril 6. — Continúan las expulsiones de todas las ciudades de la zona ocupada por las fuerzas franco-belgas.

En Ludwigshafen, 60 empleados ferroviarios juntamente con sus familias, fueron conducidos fuera de la zona ocupada.

Las autoridades de ocupación han manifestado que continuarán expulsando a todo aquel que se constituya en eje de algún grupo de resistencia.

CHILE

La cuestión de los armamentos

SANTIAGO DE CHILE, abril 6. — La Comisión de Armamentos se reunió y después de cambios de ideas generales, a nada concreto se llegó, no tocándose a fondo la cuestión.

La mayoría de los delegados se hallan desagradados por cuanto el delegado chileno no ha expuesto el punto de vista fundamental del asunto y de acuerdo a la invitación panamericana se limitó a pedir que dicha exposición la hiciera otra nación.

Entrevistados varios de los delegados acerca de este asunto, se han negado a formular declaraciones.

La Corte de Justicia Americana

SANTIAGO, abril 6. — En la reunión de la Comisión Jurídica, se aprobaron varios estudios de los delegados sobre el establecimiento de la Corte de Justicia Americana.

Asimismo acerca de otros asuntos de gran interés, se aprobaron diversos informes.

Se estima que esta institución de carácter judicial obtendrá completo éxito y que será apoyada por la totalidad de las naciones americanas.

Próxima sesión plenaria

SANTIAGO, abril 6. — El martes se reunirán los delegados de la Conferencia Panamericana, en sesión plenaria, para despachar los primeros asuntos.

Las tarifas del Trasandino

SANTIAGO, abril 6. — El directorio del Ferrocarril Trasandino, ha dispuesto cooperar con la Argentina para intensificar el intercambio entre ambos países.

Se reducirán en un 30 o|o las tarifas sobre las cargas.

FRANCIA

Manifestación hostil a Poincaré

PARIS, abril 6. — Frente a la estación del ferrocarril, en momentos en que el jefe del gabinete M. Poincaré, descendía de su automóvil, la conocida anarquista mademoiselle Madalaina Fervé se le aproximó, gritándole ¡asesino! ¡asesino!

Cuando fué detenida manifestó que ese era su pensar sobre Poincaré.

La cuestión de las reparaciones

PARIS, abril 6. — Los diarios comentan la visita del ministro Loucheur a los ministros británicos, confirmándose de que dicha visita ha sido con el objeto de iniciar negociaciones para la liquidación de las reparaciones, basados en que hay que entregar a Francia la suma de 25 mil millones de marcos oro.

"L'Echo de Paris" pone, con dicho motivo, en ridículo la idea del empréstito internacional para el pago de las reparaciones, insistiendo que los franco-belgas, permanezcan en el Ruhr hasta el arreglo definitivo de la cuestión.

"Petit Parisien" publica un balance de los pagos efectuados por Alemania hasta diciembre de 1922. Según dicho balance las entregas ascienden a 5.859 millones de marcos oro, recibiendo de ellos Francia, 1779 millones, pero ésta tuvo que desembolsar por gastos de ocupación y otros conceptos la suma de 1843 millones, constituyendo un déficit de 64 millones. Agrega "Petit Parisien" que se lleva hasta hoy gastado 85.000 millones de francos sin haber recibido un centavo.

Declaraciones del ministro Loucheur

PARIS, abril 6. — Procedente de Londres, donde se entrevistara con los ministros ingleses acerca de la ocupación de la cuenca del Ruhr y acerca de las reparaciones, ha llegado el ministro de las regiones devastadas M. Loucheur y dará cuenta de dichas conversaciones al gabinete.

Entrevistado M. Loucheur, declaró que los británicos son buenos amigos que se muestran favorables para cooperar a la solución del restablecimiento de la armonía internacional.

Las exportaciones de ganado

PARIS, abril 6. — El gobierno ha prohibido las exportaciones, momentáneamente, del ganado con motivo del aumento del precio de la carne, lo cual figura como argumento para que los trabajadores hagan pedidos de mejoras de salarios.

ESTADOS UNIDOS

La persecución religiosa en Rusia

NUEVA YORK, abril 6. — "New York Herald" publica una información de Moscú acerca del juicio y la ejecución de Mons. Butchkovitch, el cual ha sido desde principio parcial, demostrando desde el primer paso la exterminación del cristianismo en Rusia.

Declara que los principales responsables de la condena son el fiscal Kolenko y el juez Gelsin, quienes intervendrán en el enjuiciamiento del patriarca Tikhon y de varios jefes de la iglesia cristiana en Rusia.

Al mismo tiempo asegura que todos los procesados seguirán el mismo camino.

ITALIA

Aumento de las exportaciones

ROMA, abril 6. — Las exportaciones desde hace algún tiempo, aumentan considerablemente, indicando ello el pronto restablecimiento económico de la nación italiana.

El promedio total mensual asciende a 1.000 millones de liras.

Nuevo ministro de Obras Públicas

ROMA, abril 6. — Ante el presidente del Consejo de Estado, señor Benito Mussolini, prestó juramento el nuevo consejero Miguel Bianchi, que viene a ocupar el ministerio de Obras Públicas, por reciente renuncia de su titular.

Con este motivo se pronunciaron discursos de cooperación de política fascista.

Para entrevistarse con el Papa

ROMA, abril 6. — Para entrevistarse con el Papa han llegado varios obispos y prelados alemanes.

Llegada de los príncipes reales

ROMA, abril 6. — Se encuentran en ésta todos los príncipes reales para asistir a la ceremonia del enlace de la princesa Yolanda de Saboya con el conde Di Bergolo.

CAPITAL FEDERAL

Las gestiones de una comisión de legisladores santafecinos para la construcción de un ferrocarril

BUENOS AIRES, abril 6. — El diputado nacional doctor Armando G. Antille, en unión de los legisladores santafecinos señores Simón Carlen y Víctor M. Gómez, visitó al ministro doctor Loza, para gestionar la construcción del ramal férreo que unirá a Helvecia con Naré, pasando por Cayastá.

Los legisladores santafecinos, impusieron al doctor Loza de la evidente necesidad en que se halla una zona rica y próspera de la provincia de Santa Fe, de poseer una línea férrea para dar salida a sus productos y propender a su progreso.

El doctor Loza manifestóles que de acuerdo a las gestiones del diputado Antille, se había mandado practicar los estudios correspondientes para que el pedido de los peticionantes tuviera realización práctica.

Los delegados se mostraron agradecidos por la deferencia ministerial, entregando un informe idéntico al que entregarán al administrador de los ferrocarriles del Estado, dándole cuenta de sus gestiones.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se discuten los proyectos ganaderos — Extensa exposición del diputado

Ante una numerosa barra de ganaderos, se inició la sesión de hoy en la cámara de diputados. Habla extensamente el presidente de la comisión de asuntos ganaderos doctor Guido, quien reseña la historia del comercio de carnes en nuestro país.

Dice que empresas con más de 65.000.000 de capital en giro, merecen el respeto de la ley y de todas las consideraciones que se deben a tan respetable suma en un país civilizado, pero que ni una ni otra cosa, impedirán la sanción de leyes que salvaguarden los intereses de la producción. Demuestra con las operaciones verificadas en los últimos meses, que los precios no sufrieron alteraciones, debido a las combinaciones de los frigoríficos, llegando con ello a la conclusión de que el régimen del comercio de carnes se halla en manos exclusivas de los frigoríficos. Continúa la sesión.

Demostraciones de duelo — La revolución del Brasil — La dirección de aeronáutica del ejército — Traslado de restos — Reformas a las leyes de impuestos internos

BUENOS AIRES, abril 6 — Resultaron toda una demostración de duelo, los sepelios del ingeniero José Duraglione y de la señora Leopoldina Frías.

—Comunican de Uruguayana, que continúan los recios combates entre revolucionarios y tropas leales, habiéndose producido numerosas bajas en ambos bandos. Continuamente pasan a territorio argentino gran cantidad de familias brasileñas, que huyen de las revueltas.

—Se nombró al comandante Luis Cassinelli, director del servicio aeronáutico del ejército.

—Han sido llevados a González Catán, los restos del reverendo Marcellino, director del Colegio La Salle.

—La comisión de presupuesto estudia las reformas de los impuestos internos, para aconsejar su sanción.

Regreso del ministro de Holanda — Velación de un cadáver — Viaje de Le Bretón — Banquete a Buffarini —Fallecimiento

BUENOS AIRES, abril 6 — Regresó de su país el ministro de Holanda señor Barendretch.

—Una delegación de socios de la Rural vela el cadáver del estanciero Duggan.

—El miércoles se ausentará para Europa el señor Ezequiel Paz.

—Acompañado por los técnicos del Ministerio de Agricultura, y por los senadores Rodríguez Sáa y Mora Olmedo, el doctor Le Bretón se ausentó para Villa Mercedes.

—En los salones de la Unione e Benevolenza, se verificó el banquete con que las Federaciones de Sociedades Italianas, despedían a su presidente, señor Buffarini.

—Falleció el gerente del Mercado de Frutos de Avellaneda, señor Francisco Serra.

El importante asunto de las tarifas tranviarias

BUENOS AIRES, abril 6. — Entre los radicales ha causado muy mala impresión la actitud del intendente, por el mensaje que ha enviado al Concejo Deliberante, patrocinando el aumento de las tarifas tranviarias de 12 a 15 centavos, cuando el anhelo popular sería que volvieran a 10 centavos.

El concejal comunista Penelón, denunció que un representante de una empresa lo visitó, pidiéndole su voto en favor del aumento, haciéndole insinuaciones de coimas, agregando, que de no sancionarse el aumento se verían obligados a despedir a 1500 obreros.

Penelón rechazó enérgicamente las proposiciones deshonestas del representante de esa empresa.

El ministro de hacienda concurrió a la comisión de presupuesto — Las exportaciones de la semana — La Comisión de Negocios Constitucionales estudiará la intervención a Córdoba — Visitas — Alarmas de las empresas de frigoríficos — Otras

BUENOS AIRES, abril 6. — El ministro de hacienda concurrió a la comisión de presupuesto, tratándose el proyecto de la ley de gastos. La comisión expresó al ministro que había podido establecer el equilibrio sobre una base de 540 millones de pesos, siendo el total de la cifra de la ley de gastos de 610 millones.

—Durante la semana se han exportado 115.278 toneladas de trigo, 21495 de maíz, 29639 de lino y 4011 de avena.

—La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado ha resuelto reunirse el lunes para proseguir el estudio del pedido de intervención a Córdoba.

—Los diputados chilenos Lobatón y Guzmán visitaron al palacio del Congreso.

—Las empresas de los frigoríficos manifiestan que no se hallan alarmadas por las leyes que el Congreso pueda dictar contra ellas en el aumento del comercio de carnes, sosteniendo que los argumentos de los diputados son infundados.

Agregan que cada animal les deja una ganancia de 7.41 pesos expuestos a varios riesgos de pérdidas, mientras que sus adversarios les atribuyen una



...tad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, pidió al decano doctor Bernardino Acosta que retire su renuncia.

Huelga de solidaridad decretada por la F. U. A. — Asalto de box postergado — Se intentará un raid de permanencia en el agua

BUENOS AIRES, abril 6. — La Federación Universitaria Argentina consideró un paro general de los estudiantes universitarios de toda la república para los días 11 y 12 del corriente mes. La huelga sería decretada como protesta y como acto de solidaridad para los estudiantes del Litoral.

La resolución predicha será tratada a su turno por las entidades que representan en el interior a los estudiantes de los establecimientos de enseñanza superior de Córdoba, Tucumán y Santa Fe.

—El asalto Rely-Reverberi, ha sido postergado, debido a que el Argentino Boxing Club, desea aclarar la actuación un poco dudosa de Rely, en el ring.

—El aviador argentino Strongoli realizará el 25 de Mayo un raid de permanencia en el aire, intentando volar durante 48 horas seguidas a una altura de 500 metros. En caso de obtener éxito, probaría la travesía de la cordillera de los Andes por los picos más altos. Para dicha prueba usará un aparato Dem Posen de 60 caballos de fuerza.

Manifiesto del comité universitario — Los ferroviarios chilenos concurren a la Embajada — La comisión de Legislación — Resolución de la Federación U. Argentina — Moción de Bard

BUENOS AIRES, abril 6. — El comité universitario pro reformas, ha publicado un manifiesto de protesta por el ingreso de 24 profesores antirreformistas adictos a la casa, estimando que peligra la reforma del año 18.

—Los ferroviarios chilenos concurrieron a la Embajada; el lunes serán recibidos por el presidente doctor Alvear.

—La comisión de Legislación se ha expedido sobre un proyecto de trust aceptando algunas modificaciones que le fueran hechas en el Senado y rechazando otras.

—La asamblea de la Federación Universitaria Argentina ha resuelto de que ningún estudiante concurra a las clases los días 11 y 12 en señal de protesta por los atropellos de que fuera objeto la Universidad del Litoral.

—El diputado nacional doctor Leopoldo Bard pidió q' en vista de que la comisión de presupuesto estaba próxima a expedirse, desde el día lunes se sesione diariamente pero retiró la indicación a moción del diputado demócrata doctor Molinas.

Opiniones del ministro de guerra — Licencia concedida — Comunicación al ministro del interior — Pedido de la Federación Agraria — Reacción en los precios de las haciendas

BUENOS AIRES, abril 6. — El ministro de guerra se muestra partidario de la descentralización de las intendencias militares y del mejoramiento de los actuales cuarteles que ocupan las tropas.

—Se ha concedido licencia al gobernador del Chubut, señor Franzioni.

—El gobernador de Jujuy comunica que ha designado ministro de gobierno al señor Escobar Romero.

—La Federación Agraria Argentina (sección Rosario), ha enviado un telegrama a la Cámara de Diputados en el que le pide, que en vez de sancionar leyes protectoras para los ganaderos, se abstenga de votar otras que permitan o faculten al Estado, a emplear sumas cuantiosas de dinero para organizar la industria de la carne. Dice que actualmente está depreciado el ganado vacuno y sólo los grandes estancieros sienten los efectos de la crisis, cuyo remedio está supeditado a la evolución de las cosas y no a los millones del Estado.

—Con motivo de las abundantes lluvias se ha notado una reacción en las haciendas, especialmente las vacas y novillos por una diferencia del 15 al 20 por ciento. Algunos lotes de vacas que fueron comprados por los frigoríficos dieron un total del 80 por ciento de chilled.



NO PRUEBA...

bocado. Es una expresión corriente, máxime en estos días de excesivo calor. Vd. puede combatir esa inapetencia sin tomar remedios. Pida a su almacenero una botella KALISAY y comprobará cómo este delicioso y aromático aperitivo vino quinado, estimula su apetito. Tome el KALISAY "Frappé" o con soda helada, y no olvide darles también una copita a sus niños.

21 AÑOS DE EXITO
SON SU MEJOR GARANTIA

Lagorio, Esparrach y Cía
Buenos Aires



Hules para capotas — Hules Drill y Duck — Ducks apanados "Gallo" — Imitación cueros — Lonas impermeables para capotas — Id id fundas — Lonas de hilo para capotas — Id id fundas — Broches, torniquetes, celuloides, lunetas, alfombras, paños, galones para tapicería, clavos de cinta, cueros y artículos en general para tapicería de automóviles, carruajes y muebles

TENEMOS EXISTENCIA PERMANENTE

CARSON EMLEY & Cía.

Goodrich | SAN MARTIN 760 - Teléf. 570
SANTA FE